



ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se somete a información pública -complementaria- y concurrencia competitiva la concesión de uso privativo del dominio público forestal para la ocupación temporal de terrenos del monte de utilidad pública número 55, “Cañada Seca y otros”, de titularidad del Ayuntamiento de Camarillas (Teruel), y sito en su término municipal, para la instalación de infraestructuras del parque eólico “Loma de la Solana”, solicitada por Energías Alternativas de Teruel, SA (Número de Expediente INAGA 440101/44/2021/05920).

Vistas las alegaciones presentadas en el trámite de información pública y concurrencia competitiva de la solicitud de concesión de uso privativo del dominio público forestal para la ocupación temporal de terrenos del monte de utilidad pública número 55, “Cañada Seca y otros”, de titularidad del Ayuntamiento de Camarillas (Teruel), y sito en su término municipal, para la instalación de infraestructuras del parque eólico “Loma de la Solana”, solicitada por Energías Alternativas de Teruel, SA (Expediente INAGA 440101/44/2021/05920) relativas a la documentación disponible en la página web del Inaga, se procede a realizar una información pública complementaria.

Esta solicitud se somete a información pública y concurrencia competitiva en cumplimiento de lo establecido en el Decreto Legislativo 1/2017, de 20 de junio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Montes de Aragón y en la normativa vigente del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijando un plazo de veinte días, a partir de la publicación del presente anuncio, para que los interesados puedan examinar la documentación en la url: www.aragon.es/inaga/informacionpublica; pudiendo presentar en dicho plazo las alegaciones oportunas por medios telemáticos en esa misma dirección electrónica, o de manera presencial.

Cuando el trámite de información pública solo pueda ser de forma presencial, se realizará concertando cita previa en el teléfono 978641142 o dirección de email inaga@aragon.es y con las limitaciones y medidas sanitarias de prevención que se indiquen, debido a la emergencia sanitaria por el COVID-19.

Teruel, 8 de septiembre de 2021.— El Jefe de la Delegación Provincial del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental de Teruel, Eduardo Saura Mateo.